

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9985** *CONSTRUCCIONES CADIMAN TOMELLOSO, S.L.*

Doña Ana Belén Requena Navarro, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 10 de Madrid,

Hago saber: que en el procedimiento de ejecución n.º 125/11 seguido en este Juzgado a instancia de D. Marmerto García Almendros, Santiago Carrión Cobo, Angel Carrión Cobo, contra Construcciones Cadiman Tomelloso, S.L., se ha dictado Decreto de fecha 17 de abril de dos mil doce, en el que se declara a la ejecutada, en situación de insolvencia total por importe de 9.622,77 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 17 de abril de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120024530-1